



Expediente: 199/25

Carátula: GUARDIA LUIS ENRIQUE C/ IRIARTE PABLO SEBASTIAN Y OTROS SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27265148846 - GUARDIA, Luis Enrique-ACTOR/A

90000000000 - IRIARTE, Pablo Sebastian-DEMANDADO

90000000000 - VIVIENDAS NOGAL- , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 199/25



H30800101661

AUTOS: GUARDIA LUIS ENRIQUE c/ IRIARTE PABLO SEBASTIAN Y OTROS si/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°199/25.-

Monteros, 28 de julio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 25/07/2025 realizada por la Dra. Saavedra Fany del Valle :

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 25/07/2025 - 27265148846 SAAVEDRA FANY DEL VALLE -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 341035573 -Monto: 16000-Fecha: 25/07/2025 - 27265148846 SAAVEDRA FANY DEL VALLE -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 341036147 -Monto: 4280.

II)- Agréguese comprobantes de pago de tasa de justicia por \$4280, Caja de Previcion y Seguridad Social de Abogados y Procuradores por \$50400 y bono ley 6023 por \$16000. -MIA.- FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.